	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: BACOF - GRUAL

FECHA INFORME: Día: 7 Mes: MARZO. Año:2025

CONTRATO N°. 177-00-B-COFAC-BACOF-2023

CONTRATISTA: RUMAC-VENTAS

VALOR DEL CONTRATO: VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE **($27.500.000,00)**

FORMA DE PAGO:

PAGOS VIGENCIA 2022 (AMARRE): $1´000.000

- **PRIMER PAGO PARCIAL:** Lo ejecutado con corte 28 de diciembre de 2023, con cargo al PAC cuentas por pagar 2023, pagaderas en el primer (1er) trimestre del año 2024, por valor de $4.400.000.

PAGOS VIGENCIA 2023: $22´000.000

- **SEGUNDO PAGO PARCIAL:** con corte 30 de marzo de 2024 hasta por el valor facturado y/o consumido a la fecha, con cargo al PAC MAYO 2024.
- **TERCER PAGO PARCIAL:** con corte 30 de junio de 2024 hasta por el valor facturado y/o consumido a la fecha, con cargo al PAC AGOSTO 2024.
- **CUARTO PAGO PARCIAL:** Corte 30 de septiembre de 2024 hasta por el valor facturado y/o consumido a la fecha, con cargo al PAC NOVIEMBRE 2024.
- **QUINTO PAGO FINAL:** Corte 31 de octubre de 2024 hasta por el valor facturado y/o consumido a la fecha, con cargo al PAC DICIEMBRE 2024.

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 21. Mes DICIEMBRE. Año 2023.

OBJETO DEL CONTRATO:

<<SERVICIO DE MANTENIMIENTO, INCLUYE LAVADO Y DESINFECCIÓN A TODO COSTO DE CORTINAS, TAPETES, CARPAS, MOBILIARIO Y ENSERES DE LOS ALOJAMIENTOS MILITARES Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA BASE AÉREA COMANDO FUERZA AÉREA- BACOF>>.

CONTRATO MODIFICATORIO No. 001

FECHA DE FIRMA: 28 DE OCTUBRE DE 2024

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: PRIMER MODIFICATORIO ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO, SE ADJUNTA DOCUMENTOS SOPORTE Y ANEXO AL PRIMER MODIFICATORIO.

FORMA DE PAGO:

2.3 LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA pagará al Contratista el valor del contrato así:

VIGENCIA	VALOR	CORTE	PAC
2023	$4.400.000	Lo ejecutado con corte 28 de diciembre de 2023	PAC CUENTAS POR PAGAR 2023, PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE 2024 ($4.400.000 TRAMITADO Y PAGADO)
2024	$29.100.000	corte 30 de marzo de 2024 hasta por el valor facturado y/o consumido a la fecha	PAC MAYO 2024 ($8.089.990 TRAMITADO Y PAGADO)
		con corte 30 de junio de 2024 hasta por el valor facturadoy/o consumido a la fecha	PAC AGOSTO 2024 ($6.212.380 TRAMITADO Y PAGADO)
		Corte 30 de septiembre de 2024 hasta por el valor facturado y/o consumido a la fecha	PAC NOVIEMBRE 2024 ($3.661.340 TRAMITADO)
		Corte 31 de octubre de 2024 hasta por el valor facturado y/o consumido a la fecha	PAC DICIEMBRE
		Corte 15 de diciembre de 2024 hasta por el valor facturado y/o consumido a la fecha	PAC CUENTAS POR PAGAR 2024 PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE 2025

PLAZO DE EJECUCION:

- VIGENCIA 2024: SERÁ DESDE EL 01 DE ENERO DE 2024, HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024 Y/O EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS, LO QUE OCURRA PRIMERO.

VALOR FINAL DEL CONTRATO:

- EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO CORRESPONDE A LA SUMA DE TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE. **($33.500.000,00)** INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS Y GRAVÁMENES.

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 21 DE DICIEMBRE 2023 hasta el 15 DE DICIEMBRE DE 2024

Porcentaje Avance en tiempo: 100,00%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 100,00%

VIGENCIA	RECURSO	VALOR POR RUBRO	ADICION	VALOR TOTAL X RUBRO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR X RUBOR EJECUTADO	VALOR TOTAL EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUTADO
VIGENCIA 2023	R-10	$ 1.320.000,00	$ -	$ 4.400.000,00	$ 33.500.000,00	$ 1.320.000,00	$ 33.500.000,00	100,00%
	R-16	$ 3.080.000,00				$ 3.080.000,00		
VIGENCIA 2024	R-10	$ 6.930.000,00	$ 6.000.000,00	$ 29.100.000,00		$ -		
						$ 3.029.890,00		
						$ 100.980,00		
						$ 9.799.130,00		
	R-16	$ 16.170.000,00	$ -			$ 8.089.990,00		
						$ 3.182.490,00		
						$ 3.560.360,00		
						$ 982.260,00		
						$ 354.900,00		

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 100,00%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 0,00%

- La entidad realizo el primer pago correspondiente al primer corte por un valor de $4.400.000 equivalente al 16% del valor del contrato OP 44057324.
- La entidad realizo el segundo pago correspondiente al segundo corte por un valor de $8.089.990 equivalente al 29,42% del valor del contrato OP 155530324.
- La entidad realizo el tercer pago correspondiente al tercer corte por el recurso 16 por un valor de $3.18.490,00 OP 275333224 y por el recurso 10 por un valor de $3.029.890 OP 275332624, cuyo valor total es $6.212.380,00 equivalente al 22,59% del valor del contrato.
- La entidad realizo el cuarto pago correspondiente al cuarto corte por el recurso 16 por un valor de $ 3,560,360.00 OP 423570924 y por el recurso 10 por un valor de $100,980.00 OP 423570224, cuyo valor total es $3,661,340,00 equivalente al 10,93% del valor del contrato.
- La entidad realizo el cuarto pago correspondiente al cuarto corte por el recurso 16 de $982.260 EQUIVALENTE AL 2,93% del valor del contrato.
- La entidad realizó un quinto pago del corte parcial correspondiente al quinto corte por el recurso 16 por un valor $354.900 OP 706125.
- La entidad realizó un sexto pago del corte final correspondiente al recurso 10 por un valor $9,799,130.00 OP 44589425.

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
RUTH CALDERON	41.545749	CONTRATISTA
RODOLFO ARIAS	79.909.569	TECNICO INSTALADOR

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No ___X___ Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No _X__. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:
No aplica

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No __X__ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

No aplica

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí _X____

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

El contrato ya cumplió el plazo de ejecución, se ejecutó sin novedad.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

No aplica.

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

- Pendiente por realizar el acta de liquidación.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: _____X_____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:	T2. MANUEL FERNANDO GONZALEZ DIAZ
FIRMA:	
C.C. No.	80.911.857
DEPENDENCIA:	GRAUL - ESINS

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	**X**		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	**X**		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	**X**		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)		**X**	
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	**X**		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de	**X**		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.			
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	**X**		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas		**X**	
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario		**X**	
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	**X**		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo		**X**	
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			PENDIENTE REALIZAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN.